

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12997 *Resolución de 16 de octubre de 2020, del Ayuntamiento de Colunga (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 199, de 14 de octubre de 2020, con corrección en el número 201, de 16 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de anuncios del Ayuntamiento de Colunga, accesible desde la sede electrónica o desde el buscador del portal (www.colunga.es), en el tablón físico de anuncios o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Colunga, 16 de octubre de 2020.–La Alcaldesa, Alejandra Cuesta Fanjul.